

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 18 de Abril de 1891.

AÑO XXXVII.

Núm. 10.755.

El Guadalete.

¡LUZ, MUCHA LUZ!

Es la única medicina para curar las enfermedades morales que hallan su funesto origen en la ignorancia.

Si en vez de apelar los Gobiernos á la fuerza para reprimir los alborotos y desbordamientos populares, procuraran con asiduo empeño que ese pueblo brutalmente acaudillado, tuviera todos los medios suficientes para conseguir una educacion sana para su corazon y sólida para su inteligencia, sobre llenar el más alto de todos los deberes de humanidad, colocarian á sus súbditos en perfectas condiciones de ser ciudadanos útiles á la patria, y dignos de confiarles el sagrado depósito de sus libertades y derechos.

La ignorancia es capaz de las más rastreras humillaciones, y de servir como instrumento para facilitar el triunfo de las imposiciones tiránicas, y el endiosamiento del poder despótico.

Con razon sobrada ha dicho un eminente filósofo que, «bajo la constitucion más libre, un pueblo ignorante es siempre esclavo.»

Combatir esa ignorancia en su base y fundamentales principios con las potentes armas de la cultura, desde las trincheras inaccesibles de la constancia y el estudio, debe ser la fecunda tarea que se impongan los pueblos que aspiren á ser hijos legítimos del más grande de los siglos, en el que tantas y tan portentosas maravillas ha realizado la inteligencia humana.

Pidamos luz, mucha luz! á esos Gobiernos que pomposos ostentan los títulos de liberales y demócratas, para disipar errores, ambicionar el triunfo de los santos fueros de la justicia, y saber conservar los frutos bendecidos de la imperante democracia.

Sólo bañados con la luz espléndida de la ilustracion, podemos arrojar lejos de nosotros las preocupaciones, la duda y la desconfianza que todo lo esterilizan y anulan con sus tenebrosas oscuridades, y pone en las manos del absorbente autócrata las temidas armas del vencimiento.

Armas que en fratricida lucha esgrimirá contra las inermes muchedumbres, que sin otro refugio que la desesperacion, al ver pisoteada bárbaramente la justicia y ahogados en inocente sangre sus derechos, en vano clamarán desde el oscuro rincón de su ignorancia, por la debida reparación de tamaño ultraje, y protestarán del vandálico atropello, en tanto no consigan tener bañada su inteligencia con la luz purísima de redentora cultura.

«Luz, mucha luz!» exclamaba Goethe un momento antes de espirar. España debiera repetir hoy con mayor razon que nunca, aquellas solemnes palabras.

¡Luz, mucha luz! para desvanecer las sombras de la conciencia, para iluminar los antros de la ignorancia, para purificar esta atmósfera letal y corrompida donde respiramos los miasmas del egoismo y la fetidez de las más viles pasiones.

¡Luz, mucha luz! para regenerar al obrero que pone asechanzas al capital; luz para despertar la dormida conciencia de los que cimentan sobre el agio y la explotacion inhumana del trabajador humilde, el edificio de escandalosas fortunas; luz para dar á la juventud la generosidad, el entusiasmo, la abnegacion y todas

las virtudes propias de los pueblos nobles y viriles; luz, mucha luz! en fin, para que sondemos los espacios sin limites del porvenir.

CONSECUENCIA INDECLINABLE

En la sesion del miércoles el Sr. Sagasta y el Sr. Gamazo combatieron con brio á propósito del acta de Ocaña, la política electoral del gobierno.

Estuvo el jefe de los liberales muy enérgico al par que muy comedido. Nos recordó en algunos momentos al antiguo fogoso tribuno, y en otras nos hizo pensar que hablaba desde la cabecera del banco azul más bien que desde los bancos de las oposiciones. Así y todo fué su acusacion tan severa como razonable.

En cuanto al Sr. Gamazo, demostró las enormidades cometidas con ese don de claridad en que le igualan poquisimos oradores.

Ambos trazaron maravillosamente el cuadro de la eleccion de Ocaña, que podrá siempre citarse como uno de los tipos del sistema adoptado en esta última etapa, por el Sr. Silveira.

Nombramiento de delegados en el período electoral; jueces convertidos en agentes; cuadrillas armadas puestas al servicio del candidato canovista; cacheo de electores é interventores; cacerías de liberales en la vía pública... Todo esto y más desfiló ante el Congreso, causando penosa impresion en el animo de los oyentes, ya que no en el de los señores de la mayoría.

Estos últimos dieron, por el contrario, alta muestra de sí reuniéndose en número mucho más grande que de costumbre para poner el V. B. á aquellos pintorescos horrores.

Así quisieron indicar sin duda que el gobierno y ellos están dispuestos á proceder de igual modo siempre que se les ofrezca adecuada coyuntura.

Haran bien si pueden y si el país se lo consiente, pero no es eso lo que de presente nos importa.

Lo importante es que los liberales acaudillados por el Sr. Sagasta, y entre quienes ocupa el Sr. Gamazo tan distinguido puesto, no han desmentido todavía la propension a entenderse con los conservadores que de algunos dias acá se les atribuye.

Y no desmentido el supuesto, de las denuncias y acusaciones de ayer derivase una consecuencia lastimosa.

A saber; que si ambas huestes se unen en las próximas elecciones de ayuntamientos será para emplear en contra del país los mismos procedimientos y recursos de que se ha valido el gobierno contra los fusionistas de Ocaña.

D. CECILIO PUJAZON.

Una verdadera desgracia nacional tenemos que comunicar á nuestros lectores. El Excmo. Sr. D. Cecilio Pujazon, Director del Observatorio Astronómico de San Fernando ha fallecido á las doce de la noche de anteayer, víctima de terrible pulmonía contraída en el desempeño de su cargo.

El primer astrónomo español de nuestros tiempos, el hombre sabio, modesto, trabajador, estudioso cual pocos y que constituía una gloria nacional, ha muerto cuando su patria admirándole con entusiasmo esperaba de él los mayores servicios científicos, servicios que tanto escasean por desgracia.

No hace ocho dias los periódicos extranjeros dedicaban sus columnas al ilustre sabio español; allí en el Congreso astronómico recién celebrado en París, habia ocupado como en otros preferentísimo lugar: todas las naciones han admirado y aplaudido muchas veces los grandes conocimientos que atesoraba y al comunicar el telegrama con su triste laconismo á las capitales extranjeras la infausta nueva que hoy llora España, aquellos hombres de ciencia miran su duelo al nuestro y las plegarias brotarán de los labios, honrando la memoria del eminente astrónomo.

España llora la muerte de Pujazon; á la sorpresa, seguirán las palabras del desconsuelo, y como compendio de la una y de la otra, su nuevo é irreparable vacío en la lista corta por cierto de los hombres que saben dar dias de gloria á nuestra querida nacion.

Cuando desgracias como la muerte de un sabio, nos añigen, no hay más remedio que dar suelta á la pluma, las ideas acuden al cerebro, pero la pena, el desconcierto y el disgusto, no permiten coordinarlas ordenadamente; el sentimiento domina á los sentidos, podran no resultar correctos y bellos los escritos; mas sí resultan sinceros y elocuentes: no piensa la cabeza, habla y siente el corazon.

El Director del Observatorio de S. Fernando, era Capitán de Navio de primera clase, y dedicado toda su vida, con una abnegacion sin limites, al estudio de la astronomía, allí donde se celebrara una conferencia, allí se hallaba el nombre de Pujazon; los astrónomos del mundo, deseaban conocer siempre sus opiniones sobre los arduos problemas científicos que se discutían á resolver.

El ilustre marino no descansaba. A cuantos estudios y observaciones se han verificado en nuestra época á todas va unido el nombre del eximio astrónomo, honra de su patria, y una de las primeras fi-

guras con que legitimamente puede enorgullecerse la ciencia de los astros.

Sus trabajos en el extranjero donde en varias y distintas ocasiones puso el nombre de la patria á envidiable altura, habian hecho su reputacion universal dando verdadera gloria á la España que justamente se vanagloriaba de tan ilustre hijo.

Acababa ahora de llegar de París, donde reunidos la mayor parte de los astrónomos más notables del mundo para tratar de la formacion del mapa celeste, demostró su valer y su esquisita modestia.

Sintióse enfermo al llegar á Madrid, dirigiéndose precipitadamente hácia S. Fernando en donde ha fallecido á los tres dias de encontrarse en ella.

El año pasado sufrió el Sr. Pujazon otra pulmonía que puso en grave peligro su existencia.

Anteayer á las seis y media de la tarde, verificóse su sepelio que ha sido una verdadera manifestacion de duelo, puesto que el notable y modesto sabio contaba con generales simpatías en la ciudad de San Fernando.

Nos asociamos al general sentimiento por tan sensible pérdida, que nos ha arrebatado una verdadera gloria nacional de la que con justo motivo se enorgullecía la patria, enviando á su distinguida familia la más sincera expresion de pésame.

¡Descanse en paz!

TELEGRAMAS.

EL CONFLICTO ITALO-AMERICANO.

Londres 15 (11'27 noche.)

Segun telegramas de Washington, mister Blaine contestó ayer á la nota en que el gobierno italiano reclamaba el procesamiento y castigo de los lynchadores de Nueva Orleans.

Se cree que en el nuevo documento se dice que es necesario aguardar á que la ley sea aplicada en la forma regular y ordinaria.

CONTRA LA TUBERCULOSIS.—REPRODUCCION DE UN CÓDICE.—VIAJE DE ZOLA.

Paris 15 (10'45 noche.)

El afamado médico Mr. German See ha explicado en la Academia de Medicina un nuevo tratamiento de la tuberculosis.

Consiste en hacer respirar á los enfermos en un ambiente sometido á gran presion y saturado de vapores de creosotas de eucalipto.

Mr. German See declara que con tal procedimiento no se cura la enfermedad, pero se detiene por completo su desarrollo.

El Papa ha ordenado que sea reproducido por medio de la fototipia el códice griego de la Biblia, conservado en el Vaticano y escrito en piel de antilope.

Tambien ha dispuesto Leon XIII que se envíen ejemplares de la reproduccion á las principales bibliotecas del mundo.

Zola se ha dirigido á Sedan, donde permanecerá quince dias, para visitar y estudiar el campo de batalla donde se libraron los combates de Setiembre en 1870, y describir estos en la novela que está escribiendo con el título *Debauche*.

CÁRLOS LUIS DE RIBERA.

El pintor D. Carlos Luis de Ribera, cuya sentida muerte anunciamos, era uno de los más ilustres representantes de la generacion del pasado, que se destacaba entre los artistas contemporáneos, como el veterano que se cubrió de gloria en cien combates se destaca en medio de los ejércitos animosos que luchan y pelean.

Nació en Roma el año 1815; su padre, otro pintor español é ilustre, amigo y compañero de Goya, con el cual tenia alguna analogia, habia seguido á la capital del orbe católico al Rey D. Carlos IV, que buscaba en el arte consuelos á su desdicha de Rey, de esposo y de padre. Allí dió á luz la esposa del pintor español (una dama italiana de una gran belleza) su primer hijo, y el destronado monarca, queriendo rendir un tributo de consideracion al artista, subió con su esposa Maria Luisa á una carroza de gala y se dirigió á la iglesia de Santa Croce, donde los dos augustos esposos tuvieron en la pila bautismal con sus débiles manos, que no habian podido conservar el cetro, al niño que habia de dar gloria á su patria.

Por esto se llamó Carlos Luis; Carlos IV, regaló al padre de su ahijado el traje con que asistió á la ceremonia, y entre la rica y variada coleccion de objetos artísticos que reunió durante su vida el que acaba de morir, se vió siempre la rica casaca de finísima tela morada, primorosamente bordada y enriquecida con las placas de varias Ordenes; la chupa de raso blanco, el calzón de terciopelo, las medias de seda y el espadín de acero que vistió su régio padrino cuando le tuvo en la pila.

Las prendas son magníficas, y demuestran por su tamaño que sí el Sr. Rey don Carlos IV no fué un grande hombre, fué un hombre grande.

Cinco años despues, cuando el Rey sin trono murió en Roma, y la familia de Ribera abandonó aquella capital y regresó á España, establecióse en Madrid don Juan Antonio en una artística casa á la italiana que, bajo su direccion, hizo construir en la calle de San Vicente Alta.

Su hijo D. Carlos Luis marchó á Paris en cuanto estuvo en edad de consagrarse á los estudios y allí frecuentó los talleres

de Delacroix y Delarocha, dedicándose con entusiasmo al arte de la pintura, por el que sentia verdadero delirio.

Fué allí compañero de Federico Madrazo, de su hermano D. Pedro y de aquella brillante generacion de artistas que sintieron los entusiasmos del romanticismo.

Un retrato de Ribera, pintado por Madrazo en esta época, le representa como gallardo y apuesto jóven de negra y romántica melena, semblante expresivo y varonilmente hermoso, con algo de lord Byron y de Espronceda.

El artista español fué entonces uno de los lyones de Paris y no fueron las medallas de oro que ganó en las Exposiciones los únicos trofeos de sus triunfos.

Delarocha le atraía más que Delacroix, y llegó á ser uno de sus discipulos predilectos. Sus primeros cuadros fueron asuntos religiosos: *La Apocalipsis de San Juan*, *La Virgen adorando á su hijo*; pero el que le dió á conocer como artista de gran mérito, fué un lienzo que hoy se halla en el Real Palacio de Madrid y que representa á D. Rodrigo Calderon marchando al cadalso.

Pintó despues *La batalla de la Sangre*, á donde tuvo su origen el apellido de los Tellez Giron, y este notable cuadro, adquirido por el Duque de Osuna, le valió una pension de la casa ducal, que ha cobrado hasta que aquella grandeza se derrumbó, precipitándose en la ruina.

Sacadas á concurso las obras de pintura del Congreso de los Diputados, Ribera se presentó en la lucha y obtuvo el primer puesto, encargándose, por lo tanto, de llevar con su pincel destellos de arte al palacio de la Representacion nacional.

Esta es indudablemente la obra más importante de Carlos Luis de Ribera; inspirándose en el Renacimiento, que estaba entonces en boga, y siguiendo las huellas de sus maestros, trazó el magnífico techo del salon de sesiones, que es una obra concienzuda y hermosa, en la que están representadas la historia de nuestras leyes y reproducidas las glorias de nuestros Concilios y de nuestras Cortes.

Ribera no era sólo un artista; era un pensador, un hombre estudioso y no llevaba una sola figura á sus composiciones sin que fuese punto de detenida meditacion. Ha reproducido las épocas más ilustres de nuestra historia con una riqueza inapreciable de datos en todo lo que se refiere á indumentaria y detalles. Maestro en el dibujo, le ha dominado por completo, y pocos le han aventajado en el plegado de la única clásica y la disposicion del majestuoso manto.

Despues del Congreso pintó la capilla del palacio de Calderon, hoy de la Marquesa viuda de Campo, y ganó en un referido concurso el cuadro para la iglesia católica de Damasco, representando *La Conversion de San Pablo*.

El coronamiento de sus trabajos artísticos ha sido la direccion de las obras de pintura en San Francisco el Grande y la capilla del *Amor de los amores* en el mismo templo.

En su cátedra del Natural, de la Escuela de Bellas Artes, ha sido el maestro de la pléyade de artistas que hoy honra á la patria.

Ha sido en algunas épocas director del Museo de Pinturas; estuvo encargado con Madrazo de la parte artística de la revista *El Artista*, cuya publicacion fué un acontecimiento en Madrid allá por el año 1835, y ha ilustrado el *Romancero* y pintado varios cuadros con asuntos del *Quijote*.

Pintor de cámara de la Reina doña Isabel II, no fué nunca cortesano y en la artística casa que heredó de su padre, se ha pasado su vida trabajando.

Deja en su estudio un cuadro hermoso, el *Te Deum* que se cantó en el campamento de los Reyes Católicos al colocarse la cruz en las Torres Bermejas de la Alhambra; y en el cual figuran con Fernando é Isabel los principales personajes de aquella famosa campaña que coronó la obra gloriosa de la Reconquista.

Como hombre era un cumplido caballero, y con él se va una de las más notables figuras del pasado.

En el cementerio de San Isidro, y en el panteon de sus padres, ha recibido cristiana sepultura.

Descanse en paz, y ¡ojalá le hayan recibido allá en el cielo los santos y vírgenes que pintó tan admirablemente en sus lienzos!

KASABAL.

NI POBRE NI RICA.

Eran el mejor ornato de la escogida sociedad residente en el balneario de Z...

Ella, la señorita de Ramirez, jóven de porte distinguido, de amensísimo trato, bella sin pretensiones, rica y de un alma noble. El D. César de Paredes, primogénito de una familia de abolengo aristocrático, decidior, alegre, seductor, hombre de mundo, en una palabra, que reunia á estas cualidades una hermosura varonil y una fortuna considerable, que pensaba aumentar con la dote de la señorita Ramirez.

Porque ambos jóvenes eran prometidos y parecian amarse. Ella, al menos, cifraba su dicha en el matrimonio con el primogénito de Paredes, próximo ya á concertarse entre las dos familias, y en cuanto á él, sus continuos obsequios, su asiduidad y el ardor de sus palabras no permitian suponer tampoco otra cosa.

Table with columns for destinations (DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y ANLUCAR) and times (M, M, T, T, N).

La tarde era deliciosa. El sol declinaba y doraba con sus rayos las altas cimas de las montañas y las elevadas copas de los nogales y castaños. Bandadas de pájaros revoloteaban en el espacio lanzando alegres notas; las aguas del río deslizabanse mansamente entre murmullos casi imperceptibles; y allá á lo lejos, en el prado color verde esmeralda, que asemejava á un tapiz é terciopelo, los ganados pacían, dejando oír de vez en cuando el monótono son de sus esquilas.

Por el camino que desde el balneario de Z... se dirige al inmediato pueblo de V... marchaban á caballo D. César y su prometida la señorita de Ramirez. Jamás él estuvo más amante ni más expresivo en sus protestas de ardiente cariño. Jamás ella más satisfecha ni más enamorada.

La noche tendía su manto sobre la campiña, y el silencio emplazaba á la algaraza y al bullicio del día. Los bañistas, llamados por el toque de la campana, acudían á reponer sus fuerzas en torno á suculenta mesa, y entre ellos los jóvenes prometidos, ya de regreso de su paseo ecuestre.

Durante la comida, alegre, como generalmente suelen ser todas en estos sitios, donde por raro contraste el dolor y el placer alternan sin estorbarse, un observador atento hubiera podido notar en el rostro del de Paredes señales de honda preocupacion. Sus cejas contraídas, su mirada un tanto vaga y la rigidez de los músculos de su rostro, que en vano procuraba endulzar con su habitual sonrisa, denotaban que en su alma se habia entablado alguna lucha importante.

Ella, confiada en su dicha, nada observó, no obstante que, sin darse cuenta, sin advertir la causa, una triste melancolía se habia apoderado de todo su ser, y lo atormentaba sin cesar desde hacia algunos dias. Cuando sólo feliz, los presentimientos se abren difícilmente paso en nuestro corazon, y la señorita Ramirez, que se hallaba satisfecha con su amor, no quería creer en ellos.

Terminada la comida, el Sr. de Paredes se despidió de su prometida, pretextando cansancio. Al darle el adiós, su voz temblaba y su mano ardia con el calor de la fiebre. Indudablemente la lucha habia sido reñida, y la conciencia se habia defendido con tesoro.

Aquella misma noche, pocos momentos despues de despedirse de su amada, llegaba él de Paredes á la estacion de Y...

El tren expreso iba á partir, montó en él y desapareció á poco en el interior de un departamento de primera clase.

Desde entonces no volvió á saber de él la señorita de Ramirez. Ni una carta, ni una noticia que explicara esta ausencia, que sin embargo, tenía una sencilla explicacion. El banquero Ramirez, padre de la jóven, habia quedado arruinado en la quiebra de una poderosa sociedad de crédito, cuya noticia supo D. César la tarde que precedió á su repentina marcha. El dote se habia ido y el amor de caballo no resistió este contratiempo.

La ruina de la familia de Ramirez fué tan grande como inesperada. El banquero y su esposa soportaron con dificultad esta desgracia y las privaciones y los disgustos miraron su salud de un modo alarmante. Sin su hija, hubieran perecido de miseria; pero la pobre niña supo hacerse superior al infortunio y con un valor que parecia imposible en su edad y en sus hábitos de lujo, se dedicó con afán al trabajo utilizando los conocimientos adquiridos en los dias de prosperidad.

Pintaba cuadros, daba lecciones de piano, bordaba, trabajaba, en fin, noche y dia, y tanto, que su vista llegó á resentirse.

Así, decía la jóven, en adelante nadie podrá quererme por mis buenos ojos.

La conducta de su prometido abandonándola cuando la vio pobre, borró en su alma indignada hasta el recuerdo del cariño que le profesó. No tenía, por otra parte, tiempo para pensar en él, ni más afán que subyugar á las necesidades y atender al cuidado que reclamaban sus padres, agobiados por el dolor que su desgracia les causara.

Sin familia, sin amigos, porque los que tenían en la prosperidad se alejaron como se huye de un leproso; aquellos res seres vivian lo más apartado del mundo y pasaban su vida consolándose y fortaleciéndose mutuamente, gracias á la entereza y resignacion con que la jóven soportaba la desgracia.

Entre los escasos amigos que frecuentaban la casa se encontraban dos que interesados por los desastres de esta familia, solian acudir á consolarla. El uno, jóven y modesto empleado de una casa de comercio, llegó á enamorarse perdidamente de la señorita Ramirez, y fué correspondido; pero conviniéron en no hacer públicas estas relaciones hasta que mejorada la situacion, haria modesta de él, pudieran casarse. Entre tanto, se amaban en silencio, y aquellas dulces expansiones de un amor puro, eran las únicas compensaciones para aquella alma lacerada por la fatalidad en lo mejor de su vida.

El otro era un señor que habia ya pasado de la juventud y pisaba los umbrales de la vejez. Viudo y rico, de noble aspecto, de maneras correctas, cuidadoso de su persona y de un carácter reservadísimo, desempeñaba un alto puesto en la administracion pública y era el único de los antiguos amigos que no abandonaron al banquero Ramirez despues de la catástrofe que lo redujo á la miseria.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

Se ha dictado por el Gobernador, circular haciendo prevenciones a los alcaldes, referentes a las elecciones municipales que han de verificarse en el próximo mes.

La Diputación ha remitido al Gobernador y éste lo hará mañana a la Superioridad, el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, aprobado ya por la Asam- blea.

Pasan a informe de la Comisión Provincial, los presupuestos carcelarios remitidos por los Ayuntamientos de Olvera y Sanlúcar para su aprobación.

Las cuentas carcelarias de 89 a 90 del último pueblo, también han sido remitidas a informe de la Comisión permanente.

La pareja de la Guardia civil del puesto de Espera, vigilando la demarcación de esta villa, al llegar al Rancho de Valencia, encontraron cerca de este sitio al boyero del mismo Rafael Doblado Rodríguez, con quien se pusieron los guardias en conversación, acerca de las novedades que pudiesen ocurrir por aquellos contornos.

Hallándose conversando con dicho sujeto, percibieron que del interior del mencionado caserío salían desgarradores gritos dados por un niño.

Una vez dentro de la casa, pudieron salvar de una muerte segura a la esposa del guardián del caserío que había caído sobre una hoguera de leña, acometida de un accidente, sufriendo solo ligeras quemaduras en la mano derecha y algunas otras en sus vestidos.

Los gritos de auxilio fueron dados por una niña de cuatro años que viendo el peligro de su madre, se aproximó al fuego, intentando salvarla, siendo apartada por los guardias, cuando ya sus ropas iban a ser pasto de las llamas.

El servicio realizado por la pareja dicha, es digno de elogio y merecido premio.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 17 de Abril de 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Elémérides:

DIA 18 DE ABRIL.

1567.—Acuérdase en esta fecha conceder al Beato Juan Pecedor una aranzada de tierra junto a la Hermita del Humilladero, para edificar un hospital, por ser este sitio conveniente, y que los vecinos a cuyo cargo estaba dicha Hermita, lo tenían por bien.

1738.—Creación de la Real Academia de la Historia.

1873.—Muere el famoso químico Liebig.

1886.—Asesinato del primer Obispo de Madrid-Alcalá por el cura Galeote.

Objetos recibidos para la Rifa de las Escuelas del Salvador:

D. Vicente Doña Jimenez, un par flores.

D.ª Julia Reboul viuda de Armunier, un album.

D.ª Maria de los Dolores Garcia del Salto y Valiente, dos platos para colgar.

D.ª Manuela Arcos viuda de Piñanes, un abanico de pluma y una caja con jabones.

D.ª Maria de la Concepcion Espiais de Barrera, una cesta dorada con flores.

D.ª Ana Maria Perez viuda de la Coba, un tintero y una cartera.

D.ª Petra Orbanaja viuda de Romero, dos carteras, un par figuras y batea.

D. R. F. S. A., un juego de tocador y una batea.

D.ª Maria Dolores de Medina de Gutierrez, un par floreros de cristal grandes y una batea.

Sr. Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento Cazadores de Vitoria, unas ánforas de bronce.

Sra. D.ª Maria de las Mercedes Martinez de Martinez Infante, un par floreros, un mariposero y una batea.

Sra. D.ª Maria Consolacion Garcia, viuda de Garcia del Salto, un par figuras de terra-cotta.

Sra. D.ª Mariana Lámbarri, viuda de Sanchez Romate, un par de candeleros de bronce y un canasto con jarro y vasos para cerveza.

Sr. D. Manuel Humanes Romero, un juguete tocador.

Sr. D. Juan de Dios Gutierrez y Asencio, un par floreros.

Sra. D.ª Rosario Lopez de Reboul, una repisa.

Se nos dice autorizadamente que el próximo día 23 del corriente, dará comienzo la popular y benéfica Rifa a favor de las Escuelas católicas del Salvador, en los hermosos salones altos del Casino Jerezano, que con su peculiar galantería han cedido los Sres. Socios para este objeto a las distinguidas señoras de la Asociación de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Inútil creemos recordar la conveniencia de que se aprestasen a remitir sus donativos, los que ignorando la fecha de apertura de la Rifa, habiesen demorado el envío de sus piadosos regalos.

Leemos... sin admiración:

La real orden aprobando el presupuesto adicional de la Diputación, dispone la eliminación de las siguientes partidas: La de 3.456 pesetas para la reparación de la carretera desde la estación del ferrocarril de San Fernando a la general; la de 18.545'16 para reparación en los kilómetros 2, 3 y 4, de la de Jerez a Medina; la de 9.119'50 para el kilómetro 6 de Jerez a

Trabujena; la de 95.000 para las obras de la misma clase que puedan ocurrir; la de 15.000 para reparación de varias fincas de la propiedad de la Diputación; la de 1.000 pesetas para gratificación al administrador-secretario del Hospicio, y la de 7.000 para las obras en el manicomio.

También se ordena a la Diputación que en el más breve plazo posible nombre una comisión de su seno que estudie un proyecto de arreglo y mejora de su Hacienda, en el que se procure la unificación de todas las operaciones de crédito anteriormente autorizadas.

Este proyecto, después de aprobado por la Asamblea en debida forma, habrá de remitirse al ministerio de la Gobernación para que le preste su asentimiento.

¿Qué les va pareciendo a nuestros lectores del paternal cuidado con que mira el Gobierno nuestras carreteras? El señor Silvela querrá emular a D. Cayetano del Toro. ¡Y cuidado con las promesas que se hacían antes de las elecciones!...

Por supuesto, que el que se luce grandemente es el Sr. Genovés con sus epístolas, sin que sea de olvidar todo lo que en su nombre se dijo después de aquel triunfal viaje a Olvera.

Ya seguiremos tratando el asunto.

Asociación de ganaderos. — En breve publicará el Boletín Oficial de esta provincia la convocatoria para las Juntas generales ordinarias de ganaderos de este año, que se verificarán en Madrid.

A las diez de la mañana de hoy el M. I. Sr. Dr. D. José de la Riva, Arcipreste de esta Ciudad, con delegación especial de nuestro Excmo. Prelado, benedice según las prescripciones del Ritual Romano la nueva Capilla pública de las Hermanas del Santo Ángel de la Guarda, contigua al colegio de la misma advocación, situado en la Tornería.

Mañana Domingo, fiesta del Patrocinio del Sr. S. José, tendrá lugar su inauguración, celebrándose solemnemente el Santo Sacrificio de la Misa a las nueve de la mañana.

La Superior, el Capellan y Comunidad de dicho colegio invitan a las personas de su amistad y muy especialmente a sus antiguas alumnas, se sirvan acompañarles en tan religiosos actos.

El itinerario que seguirá el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla en su visita pastoral a los pueblos de la Sierra es el siguiente, según no ha manifestado una persona que se encuentra bien enterada: Hoy Sábado sale de Arcos para Algar; el Domingo por la tarde a Prado del Rey; el Lunes a Puerto Serrano; el Martes por la mañana a Algodonales y de esta Villa a la de Zahara y el Gastor y vuelta a Algodonales, saliendo luego para Villamartin. El Lunes a Espera, el Miércoles a Bornos, regresando a Jerez.

Leemos en «La Crónica»: «Los corresponsales de los periódicos jerezanos El Noticiero y EL GUADALETE, que a su vez son redactores de la prensa local, se quejan en sus cartas de la carencia de noticias en las oficinas del Gobierno civil y del retraso con que salen al despacho, y por consiguiente al dominio público, atribuyendo ambas deficiencias a las múltiples ocupaciones que rodean estos días al Gobernador Sr. Castellarnau.

Conocida la ilustración del Sr. Gobernador, estando al frente de las oficinas del gobierno periodista tan antiguo como el Sr. Justiniano, los cuales conocen de sobra que en una localidad como la nuestra, los centros oficiales suministran todo o casi todo el contingente de noticias, no dudamos que las quejas de los aludidos corresponsales serán atendidas.»

Entre 72 miembros de la Cámara de los Lores poseen 1.500 y pico de tiendas de bebidas. El Conde de Derby en cabeza la lista con 72; sigue en importancia el de Bedford, figurando entre los últimos el Obispo protestante de Llandaff, que posee algunas y que es el único de su clase, por lo visto, que dedica sus recursos a negocio tan lucrativo, no apareciendo en lista ningún otro Prelado.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado abogado y periodista cubano, D. Francisco Varona Murio, redactor del periódico La Unión Constitucional de la Habana y miembro del partido español.

Se dice que dentro de poco tiempo se dará principio a la construcción del ferrocarril de Gerona a Olot, de cuyos trabajos se encargará una sociedad anglo-española.

El ferrocarril de Gerona a San Feliú de Guixols se inaugurará, según parece, en Setiembre próximo.

Se han dado las órdenes para componer roturas y desperfectos en las calles de Bizcocheros, Arcos, Molino del Viento y Sevilla.

A continuación copiamos con verdadera satisfacción los premios que han obtenido en la Exposición de Ganados últimamente celebrada en Sevilla, nuestros distinguidos convencidos y famosos ganaderos Sres. Guerrero Hermanos, don Miguel Primo de Rivera, D. Patricio Garvey y D. Vicente de los Ríos:

Sección primera.—Ganado caballar y asnal.—Premio número 15.—1.000 pesetas del ministerio de Fomento, al lote de 4 yeguas de vientre, de los Sres. Guerrero Hermanos.

Sección segunda.—Caballos semientales, caballos de tiro ligero, para potros de silla, yeguas y potrancas.—Número 3.—Servicio de cerveza, plata y cristal, de la Infanta doña Isabel, al caballo semiental de pura sangre inglesa «Chesan», de D. Patricio Garvey.

Número 14.—Medalla de oro al tronco

de dos caballos, de D. Miguel Primo de Rivera.

Número 17.—1.000 pesetas, del ministerio de Fomento, al lote de seis yeguas, de D. Miguel Primo de Rivera.

Número 19.—Medalla de oro, al lote de cuatro potrancas, de los Sres. Guerrero hermanos.

Número 20.—Medalla de oro, al lote de cuatro potrancas cruzadas, de los señores Guerrero Hermanos.

Sección tercera.—Potros de tiro y silla.—Número 6.—500 pesetas del ministerio de la Guerra, al lote de dos potros de tres años, llamados «Diputado» y «Merino», de los señores Guerrero Hermanos.

Número 18.—500 pesetas de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, al lote de potros llamados «Hortelano» y «Cocinero», de don Vicente de los Ríos.

Número 9.—Dos jarrones de bronce, al lote de potros «Buen mozo» y «Accionista», de los señores Guerrero Hermanos.

Sección cuarta, potros cruzados para silla y tiro.—Número 11.—Escribanía de plata de la Sra. Condesa de Paris, al lote de dos potros cruzados para sillas llamados «Distinguido» y «Bravío», de D. Patricio Garvey.

Número 12.—500 pesetas del Ayuntamiento, al lote de potros cruzados para tiro llamados «Estanquero» y «Talador», de los Sres. Guerrero Hermanos.

Mañana Domingo, día en que la iglesia celebra el Patrocinio del Patriarca Sr. San José, se celebrará una solemne función religiosa en el benéfico Asilo que lleva aquel nombre, en cuya solemnidad panegirizará las glorias y excelencias de San José, el Pbro. Sr. D. Miguel Muñoz y Espinosa, Capellan del Hospital de Santa Isabel.

Terminada la función, se servirá una comida extraordinaria a todos los asilados, y con este motivo se permitirá la entrada pública y visita al Asilo.

Por una pareja de la guardia rural fueron detenidos dos sujetos que en la noche del Jueves sustrajeron dos cargas de carbon vegetal de la Dehesa de los Entresuelos de este término.

Por el sereno de la calle de Caballeros fué conducida antes de anoche a la Casilla una mujer que embriagada armó un fuerte escándalo.

Por la guardia municipal fué detenido un prójimo que maltrató a un joven en la plaza de Alfonso XII en la mañana de ayer.

Dice ayer Pradoci:

«Ha sido pedida la mano de una bella señorita hija de un conocido banquero de esta localidad para el hijo menor de un título de Castilla residente en Madrid.

Pronto podremos descubrir el incógnito que hasta ahora nos está vedado despejar.

Datos estadísticos.—Dice «La Dinastía»:

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«Hoy que son de actualidad los asuntos de enseñanza creemos serán leídos con interés los que se refieren a nuestra población.—Enseñanza gratuita.

La educación de los niños pobres se reparte en Cádiz entre 9 escuelas que sostienen distintas asociaciones particulares y 15 que paga el Municipio. De las primeras no tenemos ahora datos precisos mas que respecto a dos, que son las escuelas Católicas de niños y niñas dirigidas respectivamente por los Hermanos de las Escuelas Cristianas y por las Hijas de San Vicente Paul. Asisten a estas dos escuelas 1.047 alumnos, cuya enseñanza es para ellos enteramente gratuita, costándole a la Junta de Escuelas 16.250 pesetas anuales y por consiguiente sale la de cada alumno por 15'50 pesetas.

A las del Ayuntamiento asisten 1.479 alumnos, cuestan 99 762 pesetas y al pueblo de Cádiz por la enseñanza de cada niño paga 67'50 al año.»

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras municipales el día 16 de Abril:

Table with 2 columns: CALLES, Jornales. Rows include Audiencia, Cuartel de Infantería, Cuartel de Caballería, Escuela del Socorro, Caseta del Jardín, Callejón del Duende, Callejón de los Alunados, Santa Maria, Nueva, Circo, and Total.

Noticias de Sevilla:

Ha llegado a Sevilla, acompañado de su bella y elegante esposa, el ilustrado oficial de la Armada española, don Juan L. Iribarren.

Está en Sevilla, el teniente general señor marqués de Estiella.

Diversiones para hoy:

A las cinco será la primera ascension aerostática, de las dos anunciadas, en el Prado de Santa Justa por los capitanes Mrs. Budoy y Llavier que ejecutarán arriesgados ejercicios en el globo Centella. A las oraciones será la retirada militar en la que tomarán parte todos los cuerpos de la guarnición.

Una comisión de maestros y maestras de esta capital ha visitado al gobernador Sr. Vivanco para darle las gracias por sus buenos oficios en procurar que un respetable clase cobre sus pagos puntualmente.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para la Habana, 13 botas, 1 cuarta y 814 cajas. Para Veracruz, 257 botas y 1.031 cajas. Para Copenhague, 126 botas, 1 cuarta y 3 cajas.

Es digno de imitación el hecho del Ministro de Hacienda de Holanda, al proponer como obra humanitaria, el que se declare libre de derechos a su introducción en aquel Reino, al Pectoral de Cereza del doctor Ayer, considerado hoy oficialmente de utilidad pública.

Leed y juzgad qué concepto merece la «Emulsion Scott» a los más esclarecidos médicos.—(Cuidad no comprar imitaciones de sustituciones.)—Sres. Scott y Bowne.—Cádiz 25 Junio 1887.—Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la «Emulsion de Scott» en el tratamiento de los enfermos afectados de escrofulismo, raquitismo y tuberculosis pulmonar incipiente, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia, concepto que dicha preparación puede colocarse a la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo a Vds. para que de esta sincera y modesta declaración hagan uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.—Dr. JOSE GOMEZ GARCIA.

Anuncios de interés

Se vende un mostrador estantería, biombo y mesa de carpeta.—Informarán: calle Medina, núm. 12.

Un joven práctico en el comercio y con garantía en esta ciudad, desea alguna administración.—Para más detalles, diríjase, calle Galran, número 13, almacén.



AVISO. Ha llegado a esta población procedente de las capitales de España y del Extranjero, el inteligente y renombrado cirujano-dentista italiano, aprobado por la Real Universidad de Bolonia y por la Facultad de Medicina de Madrid, con diploma, y autorizado por la renombrada Facultad de Medicina de Cáceres, socio de número del Instituto de Salvamento Marítimo de Marsella, socio correspondiente de la Real Asociación de los Italianos beneméritos, bajo el alto patronato de S. M. el Rey de Italia, y miembro honorario de varias sociedades.

D. NICOLAS ROSATI

CIRUJANO-DENTISTA. Dicho señor coloca los dientes artificiales por el sistema americano, que excluye las bases metálicas, sin extraer los raigones ni causar molestias ni dolor alguno a la boca; garantiza la perfecta masticación y pronunciación de la palabra. Arregla perfectamente las dentaduras hechas por otros dentistas que estén rotas e inservibles. Empasta con sistema completamente nuevo los dientes o mueles cariadas, empleando el oro, plata, etc., cuya duración es de muchos años. Limpia toda dentadura sucia por el sarro o cuerpos extraños, sin quitar el esmalte ni producir irritación en la boca. Extrae dientes rotos o cubiertos de carne, haciendo la operación con la mayor facilidad, usando instrumentos de nuevo sistema inventados por él mismo. La equidad de los precios y la perfección de los trabajos le hace esperar que esté distinguido público le honrará con sus encargos. HORAS DE CONSULTA.—De nueve de la mañana a seis de la tarde. Se hacen dentaduras completas en 24 horas.

D. NICOLÁS ROSATI.

EN JEREZ.—Fonda de las Cuatro Naciones, calle San Agustín. EN MADRID.—Plaza de Oriente, número 8, principal.

En casa que no es de pupilos se desea asistir y admitir en familia a una o dos personas.—Informarán en la imprenta de este periódico.

SE ACABA

de recibir vino legítimo de Valdepeñas en el establecimiento denominado LA RONDENA, PLAZA DEL PROGRESO.

COKE Y CARBONCILLO

a 2 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Se vende despunte de

alcacer a 5 reales, puesto en casa y con derechos pagados. Los avisos en la calle Molino del Viento, núm. 3.

Manuel Salvatella.—Co-

misiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes: Ptas. 250. Factura de embarque. 300. Sobro flete y 600. Declaración jurada y sello de póliga para los embarques del extranjero. 200. Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

DROGUERÍA. Calle Francos, n.º 13, FRENTE AL DEPÓSITO DE VINOS Y COGNAC, SUEÑOS DE NOÉ.

A voluntad

de su dueño se vende la casa calle de Evora núm. 3. En la imprenta de este periódico se darán los detalles correspondientes al que quiera adquirir dicha finca.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar a 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 35 y en la imprenta de este periódico.

Varias veces había intentado acudir en auxilio de la pobre niña que languidecía bajo el peso del trabajo, ofreciendo con sincero afecto su fortuna; pero siempre estos ofrecimientos de la amistad, que se parecían algo a la limosna, fueron rechazados. Entre tanto el caballero, cuya admiración por la joven iba creciendo, comprendió que este sentimiento se había convertido en una pasión terrible y avasalladora, como suelen serlo los amores seniles. En vano luchó y procuró ocultarlo. Más fuerte que su voluntad, é ignorando que el corazón de la joven se había ya entregado sin reservas, se decidió al fin a hablarla, ofreciéndole, con un cariño apasionado, una fortuna considerable que estaba dispuesto a compartir con ella haciéndola su esposa.

—Si usted me rechaza, dijo con voz reposada que revelaba una voluntad firme, como no comprendo ni quiero la vida sin usted, me levanto la tapa de los sesos.

La respuesta de la joven fué una negatíva rotunda. Me creo honrada, le contestó, con su ofrecimiento; pero amo a otro y soy correspondida.

A la mañana siguiente el anciano caballero apareció muerto en la cama. En la mesa de noche se encontró un pomito que había contenido un veneno acúvísimo, y un pliego dirigido al juez, dentro del cual se halló otro cerrado en el que institua heredera universal a la señorita Ramirez.

Esta lloró la muerte del viejo amigo, que a tal extremo había llevado su pasión.

Después, en su alma noble y pundonorosa, se entabló una lucha violenta.

«Debo aceptar el legado?» se preguntaba.—«Tengo derecho a rechazar esa fortuna, con la cual saldrían mis ancianos padres de la miseria y quizá recobrar la salud y la alegría?»

—No, dijo. Debo aceptarlo y cumpliré este deber, no por mí, a quien la pobreza no asusta ya, sino por los seres queridos a los que estoy dispuesta a sacrificar hasta mi vida.

Cuando hubo tomado esta resolución, se la confió a su joven prometido.

—Mira, Ernesto, le dijo, así no tendremos que esperar para casarnos. Esta fortuna nos permitirá hacerlo y así la dicha, esa dicha que creía imposible, será completa.

—No puedo, no debo, le contestó él, participar de esa dicha. Una fortuna venida de esa manera, esa herencia cuyo origen podrá no creerse muy honrado, aunque yo esté convencido de que lo es, no puede halagarme. Pobre te conocí y prefiero esa pobreza a una fortuna cuyo origen no podemos explicar satisfactoriamente. Escoge, pues, entre ella o yo.

La joven inclinó la cabeza y permaneció silenciosa durante largo rato; luego, alzando su rostro surcado de lágrimas, alargó la mano a Ernesto, y con voz que acusaba una emoción profunda, le dijo:

—Adiós, Ernesto. La felicidad en el amor no está hecha para mí. El otro me abandonó porque era pobre, y tú me rechazas porque soy rica.

HAMLET.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 17 DE ABRIL.

Real Orden del Ministerio de Ultramar sobre creación de un Cuerpo de inspectores con destino a los vapores de la Compañía Trasatlántica.

Edicto de Villaluenga subastando el arriendo de los derechos de consumos.

Otro de Jerez anunciando la subasta para la adquisición de 23.705 adoquines de las canteras de Gerena.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento del Puerto de Santa María durante el mes de Febrero último.

Edicto de Cádiz emplazando a J. Bernardo Millé y Deu, por deserción.

Variedades

¡PRIMAVERA!

¡Oh plácida estación de los amores y de los calcetines de colores! Ya se deshace el hielo, la luz del sol fecunda las semillas, empieza a murmurar el arroyuelo y empiezan a brotar las florecillas. ¡Oh primavera, juventud del año, con qué serena calma, tiendes tu manto de color de rosa y llenas de verdor la selva umbrosa! ¡Oh dulce primavera, te venero, pues alegras la corte y el cortijo, enemiga implacable del bracero, centinela avanzada del botijo! Dulce madre de rosas y claveles, por tí brotan sabrosos manantiales, y al mirarte llegar... los conejales cueclgan y olvidan el gaban de pieles. Tus días son más puros y templados, el sol nos manda su fulgente beso y se cojen la mar de constipados por el beso quízá... tal vez por eso. Por tu sola virtud, las señoritas lanzan de amor el virginal suspiro, y roban, ¡pobrecitas! por manojos las lilas del Retiro. Qué dulcísímos ratos de inocentes y púdicos placeres, y qué bonitas marchan las mujeres con sus vestidos de percal baratos. Ya el aterido invierno no amenaza con la lluvia maldita, y toda la afición se precipita cuando escucha gritar ¡eh! a la plaza! Contemplando ese trance hay que decir con el poeta en broma, no es menester que el Septentrion los lance, los bárbaros están dentro de Roma. ¡Oh dulce primavera! ¡Bienvenida! Yo también siento amor, ansia indomable deseos y esperanzas de aquellas ignoradas bienandanzas del amor inmutuable. Yo suspiro de amor como cualquiera; te admiro y te venero. Si quieres protegerme ¡oh primavera! en vez de darme amor... dame dinero...

MANUEL PASO.

CANTON MILITAR DE JEREZ.
SERVICIO PARA EL DIA 18.
Extremadura.
Presidente de la junta de provisiones, el coronel de Vitoria, D. Emilio He-

Administracion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha, y causas que la han motivado.
POR FALTA DE DIRECCION.
Sr. D. Miguel Sanchez.—Plaza Mayor, en casa de Ventura.

Junta Municipal del Distrito de Santiago
REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17.
Matrimonios. Ninguno.
Nacimientos.
Defunciones.
D. Marina Duran Lopez.

Junta Municipal del Distrito de San Miguel.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17.
Matrimonios, 3.
Nacimientos.
Defunciones.
Varones, 1.—Hembras, 4.—Total, 5.
Varones, 2.—Hembras, 2.—Total, 4.

Maladero de Jerez de la Frontera.
Reses cogolladas el dia 17.
Reses Pesos. Precios.
Cerdo vacuno 15 1741-1/2 kilos 194 ptas.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.
DIA 16 DE ABRIL.
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el dia anterior. 157
Entrada en el dia de la fecha. 6
Total. 163
Baja por curados. 3
Baja por fallecidos. 0

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.
ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.
Desde mañana Sábado, 18 del corriente, y como en los años anteriores, queda abierto en la Secretaria del excelentísimo Ayuntamiento, de once de la mañana á una de la tarde, el registro para la concesion de terrenos en el Real de la Féria de Ganados de Cautila á las personas que deseen inscribirse en el mismo, tiendas ó establecimientos de cualquier género.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.
Segun me comunica el Jefe de este Canton militar, á las once del dia de mañana dará principio en los llanos de Cautila y seguirá en todos los no feriados, el ejercicio de tiro al blanco de los reclutas de esta guarnicion. Lo que se hace saber al público para evitar accidentes desagradables.

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—El Cármen
MAÑANA.—Dicha Iglesia.
SANTO DE HOY.—San Eleuterio y su madre Santa Antia.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.
La venerable y antigua hermandad de San José establecida canonicamente en la Iglesia de Santo Domingo dedica al Santo Patriarca su Titular un solemne Setenario siendo hoy el sexto dia, dando principio despues del rosario de oraciones.

El Domingo 19 fiesta del patronio del Sto. Patriarca, se practicarán los devotos ejercicios que corresponden á dicha fiesta, terminando todas las noches con el himno del Santo.

ASILLO DE SAN JOSÉ
Hoy es el sexto dia de un solemne

QUINTO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
D. Rafael García del Salto y Perez.
Falleció el dia 18 de Abril de 1886.
(Q. E. P. D.)
Las misas rezadas que se digan hoy Sábado 18, en la Iglesia de San Ignacio, así como la cantada con responso que tendrá lugar á las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

setenario al glorioso Patriarca San José, rezándose el Sauto Rosario y seguidamente la meditacion, preeos y cantos alusivos al acto. Dará principio á las seis y media de la tarde.
Mañana Domingo, á las once, será la funcion principal predicando el Sr. D. Miquel Muñoz y Espinosa, capellan del Hospital de Sta. Isabel.

Alcance.
Personas que pueden conocer perfectamente el pensamiento del Sr. Lopez Dominguez, decian ayer tarde que este general no tiene otra politica que la del jefe de su partido, Sr. Sagasta.

Las cartas de Cuba llegadas ayer reflejan la intensidad de la crisis que allí se viene sufriendo y dan cuenta de la constitucion del comité económico de las corporaciones unidas, que viene á continuar y completar la obra iniciada por los comisionados.

Cuando el Congreso anuló ciertos dictámenes de la comision de incompatibilidades, dijimos que por el boquete abierto en la ley pasarían todos los diputados incompatibles, y así ha sucedido, en efecto.

TELEGRAMAS
Madrid 16 á las 4:30 de la tarde.
CONSEJO DE MINISTROS
En el de hoy, Cánovas en su discurso se ocupó principalmente en la crisis portuguesa, situacion de Italia y aspecto que toma la cuestion obrera en el extranjero.

Madrid 16 á las 4:45 de la noche.
EL ACTA DEL PUERTO
La comision de actas estuvo reunida desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche.

Madrid 16 de Abril de 1891, á las 7 de la tarde.
En el Consejo de ministros, presidido por la Reina, se han discutido y aprobado los presupuestos, que se presentarán el lunes en el Congreso.

Madrid 17 á las 1:45 madrugada.
La Comision de reformas sociales ha aprobado en su totalidad el proyecto sobre el trabajo de los niños.

El diputado liberal Gasca ha escrito á sus amigos de Zaragoza, indicándoles que no se alien con los conservadores.

BERANGER ha confirmado la suspension de las inspecciones administrativas de los buques correos.

MERERO interpela á Isasa sobre el expediente de provision de una cátedra del Instituto de San Isidro.

Madrid 16, 8:45 de la noche.
EL ACTA DEL PUERTO
La comision de actas estuvo reunida desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche.

El debate fué animadísimo. Los vocales de la mayoría insistieron en el voto de considerarle leve y las minorías formularon voto particular.

Madrid 16 de Abril de 1891, á las 7 de la tarde.
En el Consejo de ministros, presidido por la Reina, se han discutido y aprobado los presupuestos, que se presentarán el lunes en el Congreso.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 3 1/2.

La situacion política y económica se agrava en la República Argentina.

El periódico «El Fígaro» publica hoy el texto del testamento del principe Napoleón.

Madrid 17 de Abril de 1891, á las 11:00 de la mañana.
En los obreros de toda España predomina hasta el presente, una tendencia contraria á las huelgas.

El ministro señor Blaine ha remitido al representante de Italia en Washington una nota declarando que el gobierno americano no reconocerá jamás el derecho de indemnizacion pedido para las familias de las victimas de Nueva-Orleans.

Madrid 17 á las 1:45 madrugada.
La Comision de reformas sociales ha comenzado á discutir la primera de sus bases que prohibe en absoluto el trabajo de los niños menores de diez años.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

trias donde tienen que trabajar los niños.

Los obreros de la asociacion las tres clases de vapor, de Barcelona, sostienen que harán la manifestacion de primero de Mayo.

Dicen que en el caso de que las autoridades se opusieran, ellos sabrían defenderse.

El carruaje del Sr. Ministro de la Guerra ha atropellado á un niño hijo de un barrendero.

En Barbastro se han declarado en huelga los dependientes de comercio.

«La Correspondencia de España», publica un suelto en el que calcula que para mediados de Mayo se votará el Mensaje.

Es inexacto que haya sido derrotado el principe de Bismarck.

Dado este resultado, se hace inevitable una nueva eleccion.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

Madrid 17 á las 8 de la mañana.
El periódico «El Dia» censura á las minorías parlamentarias del Congreso porque impiden que pueda constituirse este cuerpo colegislador con la prontitud que las leyes que han de someterse á su aprobacion requieren.

dente que se remonta al año 1851.

Dice que en esta época el gobierno de España pidió una indemnizacion para su Cónsul en Nueva-Orleans y para muchos nacionales que fueron atacados por la muchedumbre.

El entonces Secretario de Estado señor Webster, admitió el derecho de indemnizacion para el Cónsul, pero no para los demás españoles porque se probó que las pérdidas que sufrieron correspondían también á ciudadanos americanos.

El Cónsul Español fué considerado como funcionario público bajo la proteccion del gobierno de los Estados Unidos y los súbditos españoles quedaban bajo la proteccion de la misma ley que los americanos y con los mismos derechos que éstos, con la ventaja de poder seguir ese asunto ante los tribunales de los Estados Unidos ó el tribunal de Estado.

El Sr. Blaine declara que los súbditos italianos tienen el mismo derecho.

El Sr. Blaine termina su nota declarando que el Gobierno verá entonces si queda otro remedio posible, pero insiste en que los súbditos extranjeros en caso de tumultos populares imprevistos, no tienen más derechos que los de ser ciudadanos americanos y que en su consecuencia no pueden pedir la intervencion de sus respectivos gobiernos.

Los tribunales están abiertos para todos.

El gobierno americano cree que no procede ninguna indemnizacion sin la decision de los tribunales de justicia, á menos de probarse plenamente que ha existido connivencia ó negligencia por parte de las autoridades.

Variedad y buen gusto.
Ha llegado á esta ciudad, hospedándose en el Hotel de Jerez, el representante de los nuevos Almacenes de Tejidos de Cádiz,

MORENO Y QUINTANA,
con una magnífica coleccion de muestras de todas las novedades en tejidos para la estacion de primavera y verano; lo que anunciamos al público para las personas que gusten utilizar esta ocasion.

Los encargos, por muy importantes que sean, se servirán dentro del mismo dia de hechos.

Madrid 17 de Abril de 1891; á las 4:00 de la tarde.

Esta tarde se discutirá en el Congreso el acta del Puerto de Santa María. El debate promete ser de mucho interés.

Renace el temor de que sobrevenga un conflicto entre los gobiernos de Italia y de los Estados-Unidos, por la cuestion del lynchamiento.

La Comision de reformas sociales ha ultimado los proyectos de ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños.

Se ha señalado el dia de hoy para la fijacion de los límites de Melilla.

Los periódicos califican de pasmosa la actividad que se nota en todo el país para preparar los trabajos electorales.

Las oposiciones del Congreso anuncian que combatirán con mucha amplitud la contestacion al Mensaje. Castelar se abstendrá de tomar parte en el debate, y se dice que se niega resueltamente á aceptar la coleccion.

NOVEDAD.
CORTINAS-PERSIANAS Y TRASPARENTES.
LANCERÍA, NÚMERO 15 (ESTERERÍA.)

La Junta directiva de los socialistas de Paris, ha acordado celebrar la manifestacion de primero de Mayo, con carácter pura y exclusivamente revolucionario, haciendo, si lo impiden, la manifestacion á la fuerza.

Tambien han acordado invitar á las demás Juntas departamentales, á que los imiten y no envíen en absoluto ningun comisionado al Parlamento, para que haga peticiones en nombre de los obreros.

PARA PUENTE MAYORGA Y CEUTA
Los pallebots españoles
FEDERICO E ISABEL,

sus capitanes D. F. Garcia y D. F. Gonzalez, respectivamente.—Saldrán de Cádiz á fines de la próxima semana.
Admiten carga.
Sus consignatarios, Emilio Contreras, Nueva, 4.

VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
SABADO 18.
8 de la mañana. 9 de la mañana.
11 de la idem. 2 de la tarde.
3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.
DOMINGO 19
8 de la mañana. 9 de la mañana.
11 de la idem. 2 de la tarde.
3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA (50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT Y C^o, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las *Malas digestiones*, Las *Acidias*, Las *Jaquecas*, Las *Náuseas y vómitos*, Las *Gastritis y Gastralgias*, Las *Vómitos*, Las *Calambres de Estómago*, Las *Diarreas*, Las *Embarazos gástricos*, Las *Enfermedades del hígado*, Las *Enfermedades del estómago*.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

No hay quien presente mejor surtido ni precios más arreglados que

I. GALVEZ,

EN SU ESTABLECIMIENTO

TORNERIA, NÚM. 5.

Comprando una vez en esta Casa, se compra siempre.

Hay cuanto se pueda desear en tejidos para la presente temporada.

— 5, TORNERIA, 5 —

PILDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia. DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

PADECEIS DOLORES de MUELAS?
Emplead como yo
EL ELIXIR DENTIFRICO del Doctor ROUSSET
DE LA FACULTAD DE NEW-YORK.
Recomendado en la Exposición Universal PARIS 1889
Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata.
Agentes Generales: TAILHEFER & LABADIE
43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
Catarros, Constipados, Tos, GIGARRILLOS ESPIC.
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Basse-Lézard, París.
Y en principales Farmacias de España. — 27, LA CALLE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS A 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas.
de pie	125	100
Intermedia de pie	150	130
Doméstica lanzadera oscilante	215	170
Industriales	350	200
Brazo giratoria para zapatero	237	190
cilíndrica	262	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceites, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS,

CALLE LETRADOS, NÚM. 2. se venderán en subasta pública el Domingo 19 de Abril de 1891, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobsres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Agosto de 1890, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños.

Mes de Agosto de 1890.

	Ptas.	Cts.
12868 Unos zarcillos.	2	25
12879 Dos pañuelos.	7	50
12894 Un vestido.	9	50
12910 Una sábana y nagua.	4	50
12912 Una colcha y chaqueta.	2	50
12934 Unos botos.	5	25
12946 Una pavera.	6	
12974 Un vestido y sábana.	3	75
12982 Un pantalón y chaqueta.	2	25
13002 Una nagua.	4	50
13017 Un vestido.	2	50
13021 Una camisa y enagua.	2	25
13022 Una manta muestra.	7	50
13032 Dos bastones y botas.	2	
13034 Un vestido de baratado.	16	50
13082 Una sábana y camisa.	2	
13113 Un pantalón.	6	
13182 Un vestido y calzoncillos.	4	50
13214 Un pañuelo y género.	2	50
13221 Una chaqueta y nagua.	2	
13224 Un zegalejo.	2	25
13239 Una colcha.	3	
13252 Una chaqueta.	3	75
13262 Una chaqueta y calzón.	3	50
13313 Un almirez y virgen.	3	
13318 Un cobertor.	4	50
1334 Un vestido.	7	50
13347 Un reloj.	9	
13349 Un reloj.	6	
13354 Dos pares de zarcillos.	5	25
13355 Unos botos.	6	
13384 Una capucha.	7	50
13411 Una pulcra y dos pañuelos.	3	
13428 Una capucha herramientas y garlopa.	11	
13455 Un pañuelo, vestido y género.	15	
13462 Dos chaquetas.	3	75
13468 Un vestido.	2	
13469 Un terno.	14	
13470 Una cómoda.	30	
13478 Una emboltura.	2	50
13485 Tres abanicos y dos gemelos de teatro.	6	
13493 Un rosario y borla.	6	75
13499 Una chaqueta cortada.	3	
13503 Dos cuadros.	2	50
13504 Dos cuadros.	2	
13505 Dos cuadros de cristal.	2	
13521 Una chaqueta chaqueta y pañuelo.	6	
13538 Un cobertor.	4	50
13542 Un reloj y leontina.	22	50
13551 Una chaqueta.	6	
13586 Un cabo género.	3	
13587 Un cabo género y prendas.	2	25
13608 Una sábana.	2	50
13609 Una escribanta.	3	75
13610 Un paletot.	11	25
13611 Un vestido.	15	
13629 Un reloj.	9	50
13634 Una nagua.	6	
13657 Una nagua y pañuelo.	3	75
13659 Un vestido y bato.	6	
13673 Un cuadro de cristal.	2	50
13685 Un anillo y zarcillos.	26	
13696 Un espejo, pantalón y almirez.	2	
13724 Un anillo y argollitas.	2	50
13726 Un vestido y enagua.	6	50
13731 Un rosario.	2	25
13732 Una faja.	2	50
13745 Un vestido.	5	25
13769 Una chaqueta y chaqueta.	2	50
13771 Un vestido y enagua.	7	50
13781 Un vaso y prendas.	5	25
13786 Un pantalón y chaqueta.	4	50
13794 Dos candelabros.	7	50
13795 Una cortina.	3	75
13796 Un poco fleco y varios objetos.	4	50
13797 Una licorera.	7	50
13798 Dos macetas.	7	50
13799 Un frutero y muñeco.	4	50
13800 Tres Camisas, una sábana y género.	11	25
13801 Una sábana y cabo género.	12	
13802 Una máquina de coser.	18	75
13804 Dos agujetas.	3	75
13828 Una sábana y mantel.	2	
13832 Una nagua y sábana.	3	75
13834 Dos pañuelos y sábana.	18	75
13849 Un cabo de género.	2	
13863 Una chaqueta y sábana.	7	50
13875 Un terno de vera-		

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

PRIMAVERA Y VERANO DEL 91.

EXPOSICION ESPECIAL DE NOVEDADES EN TELAS Y CONFECCIONES.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

no.			
13887	Un nagua y abanico.	2	50
13903	Un reloj.	22	50
13926	Un pantalón y chaqueta.	6	
13932	Un pañuelo, nagua y pañuelos.	4	50
13950	Un reloj y zarcillos.	9	50
13953	Unos zarcillos y alhajas.	3	75
13960	Un sombrero.	3	
13966	Unos zarcillos.	11	25
13967	Dos pañuelos de espuña.	22	50
13971	Un moda ropa.	2	75
14011	Unas maltesas.	2	
14016	Una guadaña.	3	75
14034	Una sombrilla y veinticinco vandas.	3	
14039	Una sábana y fundas.	2	25
14040	Una camisa y prendas.	3	
14042	Un vestido desbaratado.	2	50
14043	Una pañoleta y prendas.	2	50
14046	Un pantalón.	2	50
14047	Una camisa y prendas.	3	
14082	Un cabo mucelina.	4	50
14086	Dos naguas y pañuelos.	5	25
14092	Unas calzonas y género.	3	75
14133	Un reloj.	15	
14136	Un reloj y leontina.	15	
14137	Un terno cortado y sábana.	11	25
14162	Una sábana y fundas.	12	
14173	Unas planchas.	12	
14182	Una máquina de coser.	55	
14185	Unos zapatos.	6	
14196	Tres cabos de género.	3	75
14208	Unos zarcillos.	2	25
14209	Un vestido.	11	25
14219	Un reloj.	18	75
14221	Una leontina.	3	75
14222	Una capucha herramienta.	3	
14229	Una sopera.	3	75
14239	Un afiler y otras alhajas.	6	
14263	Una uagna y tigreras.	2	50
14270	Unos zarcillos.	15	
14279	Unos botos.	6	
14288	Dos colgaduras.	7	50
14295	Una cruz.	60	
14325	Una cochera y tender.	7	50
14340	Una capa.	22	50
14345	Un gabán y cabo género.	3	75
14364	Dos mantos, zarcillos y afiler.	15	
14373	Un vestido.	7	50
14380	Una chaqueta y chaqueta.	5	75
14392	Unas maltesas y camisa.	3	
14414	Una colcha y sábana.	16	
14415	Un pañuelo y prendas.	18	75
14416	Una chaqueta.	3	75
14424	Una chaqueta y calzón.	3	75
14430	Dos sábanas.	2	
14468	Un portamoneda y leontina.	45	
14486	Un reverbero.	2	
14491	Dos sábanas.	3	
14523	Un rosario.	3	75
14531	Un pañuelo.	2	25
14564	Una nagua y enagua.	4	50
14581	Una chaqueta.	2	50
14589	Unos gemelos y otras alhajas.	30	
14601	Una saboneta y cadena.	11	25
14605	Unas argollas.	2	50
14608	Un bolso.	9	50
14611	Una colcha y sábana.	3	75
14617	Un anillo.	11	25

Arrendamientos.

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa calle de la Merced, número 1.—Informarán, Naranjas número 1. 13

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm 30 calle Por-vera.—En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razon. 3

Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapines, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la casa-una.—Darán razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de San Marcos, núm. 15.—Darán razon, Escuelas, 3 24

Se arriendan:
Treinta y dos aranzadas nombradas Las Hospitaleras, en la Trocha del Puerto de Santa Maria.
Treinta y ocho aranzadas en el pago de la Gallega.
Una casa de vecinos en la calle Benavente, núm. 8, con corral, cuadra y pajar.
Otra casa en la calle Nueva, número 23, con otro gran corral y cuadra.
Un granero en la calle de las Cruces, de cabida de 2.800 fanegas.
Darán razon en la Por-vera, número 36. 13-14

PÉRDIDA.
La de unas gafas que se extraron el día 13, desde la plaza de Yerba á la calle Porvenir. La persona que las haya encontrado entregue en la calle Porvenir número 5, recibirá una gratificación.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHA
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Inflamación de la Boca, Inflamaciones del Mercurio, Inflamaciones que produce el Tabaco, y otras a los Srs. PREDICADORES, AGUSTINOS, DOS PROFESORES Y CANTANTES para facilitar la emisión de la voz. Escribir en el rotulo a firma de Adh. H. Farmacéutico en PARIS.

En el establecimiento de bebidas de la Bajada de Cárcel se ha recibido un gran surtido de llamaderas, astas de paños y los para orcones, los que se venderán á precios arreglados.

CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDECTINOS
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que sea un delicado paladar, la más sabrosa y deben probarlos, en la tienda de los condes de la casa de los Sres. PADRES BENEDECTINOS, en las estancias.

Véndase en toda España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas. Illos, en canela, sin ella y á la vainilla.

Escriben las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre de BENEDECTINOS, en las etiquetas.

En Jerez: D. José Contreras Sres. Martínez e Hijos.
En Santúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

Diccionario Mercantil POR PARREÑO.
Para que se pueda formar un juicio exacto de la utilidad de esta obra, se copian á continuación algunas palabras que deben buscarse con frecuencia; tales son: Abreviaturas, Acreedores, Asociación ó Compañías Mercantiles, Autorización comercial, Avería, Balances, Bancarrota ó Quiebras, Bancos, Bolsas, Cajas de ahorros é hipotecarias, Cambio, Contabilidad, Contratos de comercio, Copiador de cartas, Carta y Correspondencia mercantil, Cuentas, Documentos mercantiles, Facturas, Juicios preparatorios, ejecutivos, etc., Letra de cambio, Libros del comercio, Patente, Préstamos, Recambio y resaca, Seguros y sistemas monetarios, usos y dias de gracia, medidas y pesas de todos los pueblos modernos.
Precio, DIEZ pesetas. Los pedidos á D. Antonio Sanchez, Eslava, 1, Sevilla.
Jerez: Librería calle Larga, 33.

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JEREZ DE LA FRONTERA.
Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889

ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA.
MARCAS DEPOSITADAS.

Imprenta de El GUADALETE, á cargo de D. Tomás Buene, Compás.